

Una vida que tiene derechos y nuestra misma dignidad

25 de febrero de 2018

No quiero hablar sobre este tema desde la religión, sino desde la razón y los sentimientos. Además pido disculpas al hacerlo, porque este asunto conlleva muchos sufrimientos, y soy consciente de mis propios errores e incoherencias.

A veces quisiéramos eliminar a todos los que tienen mal carácter, porque pensamos que estaríamos más tranquilos, sufriríamos menos. Pero no podemos.

Algunos no tienen las mismas ideas que nosotros. Desearíamos borrarlos de la existencia para que dejen de difundir ideologías desagradables. Pero reconocemos que no podemos.

En ciertos períodos de nuestra historia se intentó trasladar a todos los pobres lejos de la ciudad de Buenos Aires, para que pareciera que no existían, y a algunos de ellos se les quitó la vida. Otros desearían destruir a los ancianos, a los inmigrantes, a los de piel oscura. Pero hasta allí no pueden llegar.

El niño que fue gestado como resultado de una violación está molestando. Es el testigo mudo que recuerda un hecho doloroso. Surge el deseo de eliminarlo, como si de ese modo se borrara lo que pasó. Esa vida aparece en un momento inoportuno, perturba, complica la existencia. Es comprensible que brote el deseo de destruirlo. Pero simplemente no podemos. Es un ser humano, biológicamente distinto del óvulo, diferente a la vida de su madre y con el mismo código genético que tendrá cuando sea un adulto.

No lo dice la religión, lo enseña la ciencia. No es un pedazo de la mujer ni un grano. Aunque no lo veamos, aunque sea pequeño, es un ser humano. Claro que ese embrión todavía tiene que desarrollar esas características que ya posee, pero realmente las tiene en su realidad biológica y en su composición genética.

Del mismo modo, nadie deja de ser humano si un golpe o una enfermedad le impiden ejercer sus capacidades mentales y expresarse. Su valor va más allá de lo que pueda hacer. Se trata de algo que está detrás de eso: su ser, inalienable e inviolable.

Si afirmáramos que un ser humano no se puede matar cuando tiene más de tres meses, pero sí cuando tiene unas horas menos, ¿qué racionalidad hay allí? Entonces siempre habrá algún argumento para borrar una vida humana: porque tiene alguna discapacidad, porque es demente, porque es anciano, porque es deforme, porque no sirve al sistema? ¿Por qué no? No nos quedarían razones de fondo para defender una vida humana, más allá de las conveniencias pragmáticas. Los derechos humanos quedarían colgando de un hilo, sin fundamentos que no estén sujetos a discusión.

¿Y si lo que la embarazada lleva en su seno es otra mujer? Puede producirse esta paradoja: facilitar el aborto sería permitir que una mujer, con el pretexto de que ella no es una propiedad, pueda tratar a su hija en gestación como una propiedad desechable. En este caso, la embarazada o quien la induce a abortar es quien tiene el poder, y la niña en gestación es la más débil.

Si una mujer mata al niño en un momento de desesperación, ¿quién podría ensañarse con ella? ¿Quién tendría la terrible vanidad de arrojar la primera piedra? Pero una cosa es comprender la angustia que puede vivir una mujer ante un embarazo no deseado y buscar los caminos para darle una mano. Otra cosa es que la sociedad decida crear un instrumento legal para facilitar una decisión que

afecta a un ser humano, a ese pequeño ser humano que posee nuestra misma dignidad y no tiene modo de defenderse.

Nosotros construimos un mundo distinto con las opciones que vamos tomando, con el tipo de sociedad que vamos eligiendo, con los ideales que expresamos a través de nuestras leyes. En torno a los niños es posible actuar en una línea positiva. Sus madres necesitarían una contención no solo económica sino psicológica, sobre todo cuando esos chicos no han sido deseados.

También hay tanto por hacer para facilitar y acompañar la adopción de esos niños. Hay muchas acciones posibles, la única respuesta no puede ser la muerte. Tanto la sociedad como la Iglesia hemos hecho poco al respecto.

Sin embargo, la salida más rápida y económica de un legislador, solución mezquina y cómoda, es proponer leyes que permitan eliminar los niños en gestación como si nada pasara. Podrán hacerlo, pretendiendo resolver un mal con otro mal más terrible, pero con eso no nos darán un mundo mejor. Estarán utilizando su poder para tomar decisiones respecto de los más frágiles de nuestra sociedad. Se atribuirán el derecho escalofriante de facilitarnos decidir si vale la pena una vida humana o no, si algunos merecen vivir o no.

Menos mal que no tuvieron ese fin Einstein, Marie Curie, Gandhi, Leonardo da Vinci, Frida Kahlo, Edith Piaf o Mandela. Menos mal que nadie decidió por ellos si debían vivir o no. Pero como todo ser humano tiene una dignidad inalienable, lo mismo vale para el más limitado de los discapacitados. ¿Quién puede juzgar acerca del misterio de su vida hasta el punto de quitarle la posibilidad de pasar por esta tierra?

Rector de la Universidad Católica Argentina (UCA)